

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA SUAREZ DISTRIBUCION CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito DM, hoy día 24 de Marzo del 2018 siendo las 10H00 el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Quitus 1120 y Geovanni Calles Camino Vía Marianitas, tiene lugar la Junta General de Socios de la Compañía SUAREZ DISTRIBUCION CIA. LTDA., señores: **AGUSTIN SUAREZ**, con 320 participaciones ordinarias nominativas de **UN DÓLAR** cada una, por un valor total de **TRES CIENTOS VEINTE DOLARES**; la señorita **KARINA SUAREZ**, con 60 participaciones ordinarias nominativas de **UN DÓLAR** cada una, por un valor total de **SETENTA DOLARES**; y **WILSON SUAREZ**, con 20 participaciones ordinarias nominativas de **UN DÓLAR** cada una, por un valor total de **VEINTE DOLARES**;- Preside la sesión el **PRESIDENTE** de la compañía la señorita **KARINA SUAREZ**, y la Junta General procede a nombrar al Señor: **AGUSTIN SUAREZ**, para que actúe en calidad de **SECRETARIO**.- Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del, capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelven por unanimidad. El **PRESIDENTE** ordena que por secretaría se constante el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el presidente declara instalada la sección y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, así:

La J reunente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- el secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las

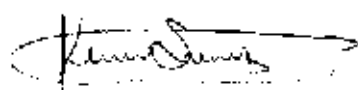
disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2017, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2017.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

TERCERO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2017.- La Junta de manera unánime decide que las utilidades del ejercicio fiscal 2017 se registren en utilidades acumuladas.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12H:30 horas, firmando para constancia todos los Socios, por tratarse de una Junta General Ordinaria Universal de acuerdo con la Ley de Compañías.

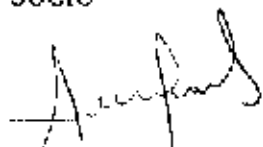
Para constancia firman:



KARINA SUAREZ QUEZADA

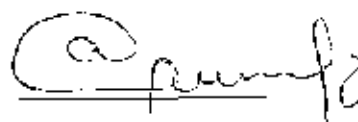
PRESIDENTE

SOCIO



WILSON SUAREZ NOLE

SOCIO



AGUSTIN SUAREZ NOLE

SECRETARIO

SOCIO